GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 7 DE OCTUBRE DE 1803.

Petersburgo 18 de Agosto.

Ha llegado la caravana de la China á las órdenes del xese Aralba-Ra-chmeth-Ullia, y trae 11 rusos que estaban en esclavitud. El mercader ruso Schaporchinkos habia el año anterior convenido con aquel xese en darle cierta suma por 12 personas, que sacándolas de esclavitud, viniesen con él en esta caravana. Segun su relacion debe haber en la China muchos rusos esclavos, pues los kirghis sacan todos los años mucha gente así de las inmediaciones del mar Caspio, como de otras partes, y los venden en la China, en donde mal alimentados y casi desnudos, se les destina á los mas duros trabajos, y pasan una vida miserable. Esta buena accion ha costado 7D rublos al noble y generoso mercader, que para el año próximo ha prometido al mismo xese de la caravana el rescate de igual número de esclavos que este se obliga á traerle.

El Emperador continúa disminuyendo las deudas del estado, sin embargo de los inmensos gastos que ha hecho para ir poniendo en execucion el celebrado plan general de instruccion pública. Este año pagará millones de rublos del empréstito que el antiguo gobierno habia negociado en Holanda, y ya ha partido con este designio para Amsterdam

un empleado del ministerio de Hacienda.

El colegio de medicina de esta ciudad ha prohibido la sabricacion y uso del tabaco de polvo nombrado tabaco verde, que era muy comunen toda Rusia, á causa de que los sabricantes mezclaban ceniza. Este tabaco, preparado de este modo, ha producido caries en los huesos de las narices, y algunas personas han muerto de ellas. — Otro abuso ha causado, en el discurso de este estío, enfermedades peligrosas. Uno de los hombres que venden bebidas heladas por las calles, compraba á vil precio la leche de que se sirven en los hospitales, y la vendia helada; y las resultas han sido de que muchos de los que la tomaban han padecido úlceras malignas muy difíciles de curar.

Copenhague 29 de Agosto. El cuerpo de tropas dinamarquesas reunido en Holstein á las órdenes del Príncipe Real, se disuelve enteramente. Ya los húsares y la artillería han recibido la órden de ponerse en marcha para volver á Seelandia: el regimiento del Príncipe Real está en marcha, y el del Príncipe Federico se ha embarcado en Kiel para volver á esta capital. Los demas regimientos irán sucesivamente saliendo, sin que queden mas tropas en Holstein que el tercer regimiento de Jutland.

No tiene fundamento alguno el rumor que habia corrido de que el Holstein se separaria del Imperio germánico, quedando como provincia

de Dinamarca.

La gazeta de comercio de esta capital contiene hoy un tratado de comercio concluido el 12 de Abril de 1802 entre la compañía inglesa y el Príncipe de Decan en la India.

Hannover 26 de Agosto.

Los estados del pais compuestos del clero, nobleza y diputados de las ciudades tienen órden de congregarse en esta capital el 2 de Setiembre.

En estos dias habia de entregar la ciudad 40 caxones para mandar á Francia los fusiles tomados al exército hannoveriano. Tambien van á mandarse 40 caballos, que serán conducidos por soldados franceses y

peones jornaleros.

La caballería de la legion alemana que levantan aquí los franceses será de 1600 hombres. Los oficiales hannoverianos que entraren á se vir en ella conservarán su grado y antigüedad; pero los oficiales superiores serán todos franceses. Es ya muy considerable el número de subalternos y soldados que se han alistado. El uniforme será el mismo de las antiguas guardias hannoverianas.

Varios ingenieros franceses se ocupan en levantar planos de los pun-

tos principales del Electorado.

A principios de Setiembre saldrán de aquí el General Klein y Mr. de Pidoll, Secretario de Guerra, para poner en práctica la nueva planta militar en las fronteras de la monarquía austriaca. Diariamente pasan por aquí regimientos de infantería y caballería para el campamento de Minkendorit. Este campamento constará de quatro cuerpos mandados por los Generales Príncipe de Schwarzenberg, Príncipe de Lichtenstein, Conde

de Meerfeldt, y Archiduque Fernando. Et al mar de la company de la compa

Como uno de los principios que mas realzan el gobierno de S. A. E. es la mas ilustrada y cuerda desconfianza de los informes de los gobernadores y jueces contra los particulares, no solo se oyen atentamente las quejas que ocurren contra las injusticias, sino también las que ya parecian haber prescrito contra el órden público. Entre otros exemplos de una brillante justicia se citan por mas recientes los de dos eclesiasticos. El primero es un jóven á quien el Fiscal y Consejero eclesiástico Mayer hizo en el gobierno anterior encerrar por ó meses en una prision, por haber enseñado algunas opiniones que se diéron por heterodoxás. El Consejero eclesiástico ha sufrido otros tantos meses de prision por órden de S. A. E., y se le ha degradado de todos sus empleos, concediéndose al mismo tiempo al jóven perseguido uno de los mejores curatos de Suabia. El segundo es el Dean de Luxner, que tambien en el gobierno pasado fué privado de su dignidad por sospechas de iluminado. Ahora se

ha revisto su causa, anulándose la sentencia, y elevándole á uno de los

primeros puestos eclesiásticos del Electorado.

Avisan de Augsburgo que S. A. E. ha manifestado al magistrado de aquella ciudad el disgusto que le causaba la facilidad con que allí se expendian y circulaban escritos llenos de ignorancia, con el objeto de esparcir en los estados bávaros las tinieblas que la ilustracion del gobierno se empeña en disipar. Tambien se quejaba especialmente de que la juventud frequentaba la escuela de los Jesuitas, en donde se adquiere con las luces la pasion á hacer un monopolio de ellas, y formar partidos escolásticos y opiniones dominantes. El magistrado ha hecho inmediatamente intimar al Rector de los Jesuitas que no reciba en sus escuelas á los hijos del pais, y tomado providencias para contener la publicacion de libros que por su ineptitud ó por sus principios, perjudiquen á la propagacion de las luces y á la rectificacion de las ideas.

Carlsruhe 3 de Setiembre.

El Elector nuestro Soberano ha salido de Manheim para ir á encontrar á SS. MM. el Rey y Reyna de Suecia. El Príncipe heredero, nieto del Elector, la Princesa su madre y otros Príncipes y Princesas, se han reunido en Schwetzingen, adonde se esperaba de un momento á otro á S. A. E. de Baviera, que segun las cartas de Munich, habia salido de aquella capital el 29 de Agosto con ánimo de aguardar, en union de los

otros Príncipes, al Rey de Suecia, su hermano político.

Sus Magestades el Rey y Reyna de Suecia llegáron el 3 á las dos de la tarde á esta ciudad, y se apeáron en la posada del Emperador. S. A. E. de Baden llegó tambien de Manheim, para donde partirán mañana SS. MM.

suecas.

El Emperador ha enviado al General de Klein á la Hungría, la Transilvania y el Bannato, para exâminar la formacion actual del cordon de las fronteras, y tomar las providencias convenientes para establecerlo del modo mas propio á asegurar á los vasallos de S. M. I. contra todas las incursiones de los bárbaros que habitan mas allá de los confines del Imperio.

Londres 26 de Agosto.

La gazeta de anoche contiene una orden del Consejo, para que se con-

cedan patentes de corso contra las Repúblicas italiana y ligústica.

El recibimiento que tuvo en Bristol S. A. R. el Duque de Cumber-land, manisiesta claramente la lealtad y amor de aquella ciudad á la augusta casa de Brunswick. S. A. R. recorrió el viérnes último las orillas del rio para señalar los parages mas á propósito para formar baterías, con el sin de poner todo el distrito en el estado mas completo de desensa. El Príncipe Guillermo de Glocester continúa su marcha en calidad de comandante del distrito del N. O. En Aberistwith sué recibido por los habitantes de Cardiganshire con el mayor entusiasmo, y de allí salió S. A. R. para acabar de llenar los objetos de su importante comision.

Segun las últimas noticias de Irlanda no ocurre en aquella isla cosa alguna digna de atencion, pues la vigilancia del gobierno y la actividad

de las milicias urbanas contienen los atentados de los rebeldes.

De Plimouth escriben haberse recibido allí la órden de preparar alojamientos para 400 hombres en el distrito de poniente: de estas tropas
deberán distribuirse 200 hombres en las inmediaciones de aquella ciudad; y en diversos parages del distrito se estan construyendo quarteles
provisionales, á fin de causar la menor extorsion posible á los posaderos.

Tambien ha ido órden al referido puerto para que se alisten inmediatamente 8 barcas cañoneras con destino á Guernsey, y es muy probable
que se hagan á la vela en toda esta semana: otras varias deben igualmente salir de Portsmouth y Chatam para aumentar las fuerzas de las islas de
Jersey y Guernsey.

En la gazeta de la corte se inserta la declaracion siguiente: ,, Habien-do dado providencias hostiles los paises llamados República italiana y ligústica contra los vasallos de S. M., y pudiéndose considerar dichos paises como dependientes enteramente del gobierno frances, y sujetos á su voluntad, manda el Rey apresar quantos buques y mercancías pertenezcan á los habitantes de dichos paises que han tomado la denomina-

cion de República italiana y ligústica &c."

Haya 3 de Setiembre.

Il gobierno ha tenido noticia de haber comenzado baxo los mejores auspicios la compañía nuevamente formada para la pesca de la ballena en el Cabo de Buena-Esperanza. Se le ha concedido por 5 años exêncion de todo derecho ordinario y extraordinario. — Quedaban concluidas el 1.º de Mayo las fortificaciones que el gobierno habia mandado añadir á las baterías que dexáron los ingleses quando evacuáron aquel establecimiento, y nuestras fuerzas en él llegan por lo ménos á 100 hombres.

El gobierno ha logrado últimamente contener ciertos fraudes, cuyas consequencias eran muy perjudiciales; pues con pretexto de comerciar con Embden, introducian los ingleses sus mercaderías en Holanda. Para cortar semejantes abusos, á que se prestaban los mismos comerciantes bátavos, se propone el gobierno prohibir todo comercio con Embden,

excepto por el Zuyderzee.

Segun una carta de Dublin citada por el Monitor, se teme siempre en aquella ciudad alguna nueva explosion, y casi no se pasa noche sin que los centinelas no se hallen molestados con tiros. En la noche del 15 fué atacado un destacamento en Neucastle, y cogió á un rebelde herido que descubrió á otros 12. Llegando á Dumboyne el mismo destacamento para arrestar á algunas personas, fué asaltado por los habitantes, y se vió precisado á hacer fuego. Dos rebeldes quedáron muertos, y 16 fueron arrestados y conducidos á Dublin. El Coronel Browring, Quartelmaestre general, ha salido de esta ciudad para ir á las inmediaciones de Limerick, Althone y Armagh, en donde se forma un campamento de 150 hombres. Los rebeldes han esparcido otra nueva proclamacion en nombre de Russel. Sé asegura que tienen en varios puntos de Irlanda sus asambleas nocturnas, en que se exercitan en las armas, y se sabe que tienen muchos depósitos de lanzas. El Capitan de un barco que vino de puerto extrangero, ha sido arrestado por sospechas de inteligencia con el enemigo.

Segun las cartas particulares de Lóndres los rebeldes irlandeses iban á ser juzgados en Dublin, y la policía se habia visto obligada á redoblar su actividad y vigilancia. El Lord Corregidor ha hecho publicar que desde las 9 de la noche hasta las 6 de la mañana estaba prohibido á todos los habitantes salir á la calle. No se permite los domingos recibir á nadie en las posadas, sino es á los viageros. En cada casa ha de haber una lista de las personas que la habitan, y qualquier otra que se encuentre es inmediatamente arrestada. Muchos individuos han sido puestos en prision, por acusarles de haber vertido proposiciones sediciosas. No parece haberse extinguido la rebelion, y siempre se habla de reuniones en los bosques, adonde van las gentes con lanzas á exercitarse en las armas. Ultimamente han decretado los magistrados de esta ciudad en una junta, que todavia se hallaba el condado de Dublin sujeto á la ley marcial, por no haberse revocado formalmente la que se dió en 1798, quando se declaró en estado de insurreccion. Los magistrados del condado de Meuth han pedido por insinuacion del gobierno, que se declare tambien aquel pais en estado de insurreccion, á cuyo efecto se han dirigido al Gobernador.

Segun los últimos avisos recibidos en Lóndres de Madras y Bombay, todo está en combustion en la India, y una guerra séria va á exponer á nuevas borrascas los establecimientos ingleses en aquellos paises.

Las últimas juntas de la Dieta helvética han tenido por objeto algunos puntos de suma importancia. Los diputados de los tres cantones pequeños hiciéron la propuesta formal de que se intimase á los habitantes de los cantones en que se profesan la religion católica y protestante, confiriesen los empleos públicos á igual número de católicos y protestantes, y que la Dieta entendiese en los nombramientos. No solamente los diputados de los tres nuevos cantones S. Gall, Turgovia y Argovia, contra quienes se dirigia principalmente la propuesta, sino otros muchos la rebatiéron enérgicamente, como contraria á la acta de mediacion, que no permite á la Dieta mezclarse en la administracion interior de los cantones. Votando luego sobre la propuesta, fué casi unánimemente desechada.

Tratándose de los medios de contener las quadrillas de vagos que recorriendo la Suiza cometen toda suerte de desórdenes, se encargó á los diputados Clavel, Munhinger y Marcaen presentasen un proyecto de ley sobre el particular.

Se resolvió y decretó que el canton que en adelante quisiese tratar con algun estado vecino, debia solicitar la autorizacion especial de la Dieta. En consequencia de este decreto, pidió el diputado de Leman se concediese á su canton facultad para tratar directamente con el gobierno prusiano en Neufchatel y con la República del Valais sobre diferentes puntos concernientes á la seguridad y policía de las fronteras; y le fué unánimemente concedida. Este punto interesante se ha exâminado largo tiempo, y por fin se concede á todos los cantones el derecho de negociar y concluircon los estados vecinos tratados sobre intereses que

9

no tienen que ver nada con la Suiza en general. Sin embargo se ha puesto la restriccion de no conceder este denecho sino sobre objetos en que

no competa la decision á la Dieta.

Por lo que hace al importante asunto de la secularizacion de los conventos, se ha suspendido hasta la Dieta siguiente, en cuyo intermedio se excita á los gobiernos cantonales á que se ocupen en exâminar el punto para que el año venidero se tengan todas las luces convenientes para decidirlo. Entre tanto disfrutarán los conventos de sus antiguos bienes, como no se hayan vendido; pero los gobiernos respectivos de los cantones velarán sobre su buena administracion, y les harán pagar los impuestos á que ántes no estaban sujetos.

Zurich 24 de Agosto.

Queriendo la Sociedad de socorros de esta ciudad aliviar á los pobres y contener lo mas que se pueda la mendicidad, ha tomado un partido que no dexa disculpa ni á los mendigos, ni á los que tienen medios de aliviarlos, cortando un mal que no solo fomenta los vicios, sino que degrada á las naciones. A cada paso se ome decir á los mendigos: no tengo en que trabajar; y á los ricos y propietarios, cuyas posesiones no se hallan bien cultivadas, ó sus fábricas faltas de brazos y de actividad, evitar esta nota diciendo: no encuentro trabajadores ni obreros. La Sociedad ha abierto un registro público en que se inscriben todos los que saben y quieren trabajar. Por este medio nadie ignora que hay brazos para todo género de industria y labor, y no solo se verán comprometidos á adelantar sus establecimientos los que; no los hacen florecer, sino que otros ricos, ó mas activos ó mas hábiles, podrán por beneficencia ó por utilidad emprender varias obras, ó poner nuevas fábricas y talleres. En el mismo dia en que se abrió el registro se inscribiéron 58 mugeres.

Ayer se sentó el Sr. Infante de España Cárlos Luis en el trono de Etruria al lado de su augusta madre la Reyna Regente. Celebróse esta ceremonia con mucha pompa y magnificencia en el salon principal del palacio viejo. Recibió S. M. sobre su trono el juramento de fidelidad y obediencia que prestáron en nombre de todo el estado, el Senado de Florencia, los magistrados civiles, y muchas diputaciones de la mayor parte de

las ciudades principales de Toscana.

Paris 19 de Setiembre.

La Consejero de Estado Dumas, xese del estado mayor del exército que manda el General d'Avoust, ha pasado revista á muchos cuerpos estacionados en el departamento de la Lys. Tambien ha visitado una parte de las posiciones que han de ocupar las tropas que se estan aguardando á las orillas del canal que corre de Gamte á Brujas y de Brujas á Ostende. De un momento á otro se esperan em Gante á los Generales Dumas y d'Avoust y á otros oficiales superiores; y en pocos dias á los del palacio consular encargados de disponer los preparativos para recibir al primer Cónsul, que se asegura está ya para salir de Paris.

Las últimas cartas de Flesinga anumcian que el Almirante ingles Lord Keyth, que salió últimamente de Yarmouth con una esquadra numerosa, ha tomado inmediatamente el mando en xese de todas las suerzas británicas en el mar del Norte.

El Coronel Raynaud, encargado por nuestro gobierno, en conformidad de un tratado, de exâminar los progresos de los armamentos marítimos de Holanda, recorre los principales puertos, acompañado de un Comisario del Consejo de la Marina bátava. En todos los astilleros reyna la mayor actividad, y la construccion de los buques de guerra y barcos chatos, se halla muy adelantada.

Una division inglesa ha arrojado como unas 30 bombas en el puerto de Fecamp, sin que hayan causado algun daño, ni herido á nadie. Las baterías han correspondido con un fuego bastante vivo; y el 14 se hicié-

ron los ingleses mar afuera.

Otra division inglesa se presentó el 14 á las ocho de la mañana delante del puerto de Diepe con dos bembarderas que arrojáron 150 bombas, sin herir á nadie, ni hacer daño mas que á una casita de poca consideracion. Las baterías de la plaza hiciéron mucho fuego, y un gran número de balas alcanzáron al enemigo, que se retiró con una fragata desarbolada de un palo, y mas de 40 hombres entre muertos y heridos. Todos los ciudadanos corriéron á las baterías, y sirviéron en ellas con el mayor zelo y valor.

"Este bombardeo (dice el Monitor), cuyo motivo es desconocido, no ha retardado ni un minuto la construccion de nuestros barcos chatos, que esperamos han de hacer mayor mal á los ingleses que el que

nosotros hemos experimentado de tan vanas bravatas."

El mismo dia 14 otra division inglesa se presentó delante de Granville, y arrojó como unas 100 bombas, sin causar muerte ni daño alguno. Las baterías de la plaza correspondiéron con un fuego muy vivo, y la division de la esquadrilla, que se hallaba en el puerto, salió, se acoderó, é hizo prodigios. Al otro dia volviéron los ingleses á comenzar el bombardeo; pero se hiciéron mar afuera luego que los barcos cañoneros leváron anclas para ir á abordar las bombarderas. Ciudadanos, soldados y marineros, todos han acreditado mucho zelo y actividad.

Nuestros corsarios han hecho en estos dias presas considerables.

El Rey se ha servido nombrar para la Canongía de la catedral de Jaen, vacante por fallecimiento de D. Ramon Pueyo, á D. Francisco Xavier Tristan: para la Racion que este obtiene en la misma iglesia, y resultará vacante, á D. Manuel Joseph Palomáres: para otra Racion de la misma catedral, vacante por muerte de D. Francisco Gonzalez Pascual, á D. Vicente Ximeno Aguirre: para una Capellanía de Coro de la metropolitana de Granada, vacante por fallecimiento de D. Joseph Antonio de Armocha, á D. Francisco Mariano Cañizáres, Cura Teniente del Sagrario de aquella catedral: para el Beneficio de la villa de Molina, en la diócesis de Cartagena, vacante por premocion de D. Ramon Lopez Pelegrin á la Dignidad de Chantre de la catedral de Cartagena, á Don Manuel de Urtasun, con la obligacion precisa y personal residencia, y la de ayudar al Párroco en su ministerio: para otro Beneficio residencial

872 en la parroquia de villa de Alcober, diócesis de Tarragona, baxo la invocacion de S. Miguel, extramuros, vacante por fallecimiento de D. Antonio Gatell, à D. Joseph Valdocera: para otro Beneficio simple, 11amado Priorato, en la parroquial del lugar de la Llacuna, diócesis de Barcelona, vacante por muerte de D. Estéban Santaló, á D. Valentin Garcia: para otro Beneficio de S. Miguel, llamado Comunda, en la villa de Prats del Rey, diócesis de Vique, vacante por fallecimiento de D. Francisco Coldelram, á D. Ramon Miralpeis: para otro Beneficio simple de S. Martin, fundado en la capilla del castillo de Boltrega, diócesis de Vique, vacante por muerte de D. Benito Gandara, á D. Mariano Ros y Cols: para otro Beneficio, baxo la invocacion de Ntra. Sra., llamado de Buira Llivina, de la colegial de S. Juan de las Abadesas, diócesis de Vique, vacante por sallecimiento de D. Ramon Bosch, á Don Juan Creuhet: para otro Beneficio de patronato eclesiástico inferior, unido con otros dos, y fundados en la catedral de Mallorca, vacante por muerte de D. Lorenzo Alamany, á D. Nicolas Montaner: para el Priorato Regular de Sta. María de Moya nullius dioecesis de Cataluña, vacante por fallecimiento de D. Fr. Francisco Llovet y Mas, á D. Fr. Antonio de Valparda y de Pascali; y para un Beneficio de la parroquial de Liria, diócesis de Valencia, vacante por muerte de D. Tomas Llopis, á D. Pedro Pablo Mazo.

En atencion á los méritos y servicios de D. Juan Navarro, Director general de alcabalas del Reyno de Nueva España, se ha dignado S. M.

concederle los honores del Consejo supremo de Hacienda.

En la Administracion general de las aduanas de Galicia, al cargo de D. Domingo de Mayendia, se halla el duplicado del registro de los caudales y efectos que conducia de Buenos-Ayres la fragata correo de S. M. nombrada la Cantabria, del mando de D. Juan del Busto, que á su regreso de aquellos dominios naufragó el dia 11 de Octubre del año pasado de 1802; y para que llegue á noticia de los interesados á quienes pueda convenir acreditar sus pertenencias, se les da este aviso; y lo mismo se executará quando se reciba igual documento de la carga que recibió el expresado buque en Montevideo.

Avisan de Lima haberse experimentado en aquella capital el 20 de Abril, á media noche, una horrible tempestad con muchos truenos y relámpagos. Cayéron varios rayos en el mar, y uno en la misma playa del Chorrillo, que apenas dista dos leguas de la ciudad. La atmósfera hácia aquella parte parecia arder en vivas llamas, cuyo resplandor se difundia á un grande espacio. Júzguese del asombro y consternacion que causaria la vista del rayo y la explosion del trueno en una ciudad donde jamas se ha experimentado no solo tempestad alguna, pero ni siquiera un aguacero. No parece pues exâgerada la pintura que hacen las cartas del

horror y confusion de aquella noche.

Habiendo correspondido plenamente los efectos y resultas de la rifa del relox de sobremesa y faltriquera, cedidos á beneficio de los pobres enfermos de los Reales hospitales General y de la Pasion de esta corte, al zelo y piadosos designios de la Real Junta general de direccion y gobierno de ellos, que a solicitud de su Hermano mayor el Excmo. Sr. Marques de Astorga, Conde de Altamira, obtuvo del Rey Ntro. Sr. (que Dios guarde) como Protector nato de dichas santas casas, la gracia y facultad de proceder á aquella, en que igualmente se ha interesado el público de Madrid con la generosidad y caritativos esfuerzos que merecen á su religioso ánimo la triste situacion y notorias urgencias de estos infelices asilos de las miserias y enfermedades humanas, ha resuelto de nuevo la misma Real Junta, de acuerdo con su Hermano mayor, y comisionándole particularmente al intento en uso de la indicada Real facultad y con arreglo á las que le competen, como primer xefe de los hospitales, que se disponga y celebre ahora tambien la rifa de otras alhajas consignadas y entregadas con el propio objeto, de que su producto se invierta precisamente en la curación y asistencia de los pobres enfermos de ámbos hospitales y son las siguientes: Un relox de repeticion de oro, ingles, con caxa y sobrecaxa caladas y talladas, muestra de porcelana y manos de plata, su autor David Hubert, su número 1129, pendiente de una cadena de tres ramales, con su cabeza y gancho de oro, compuesto todo de doce piezas y tres banderolas, pendientes tambien de ellas, un sello con una cornalina, en que aparece grabada á la parte superior una cabeza de piedra ágata y una llave, uno y otro de oro, excepto el canoncillo, y en todo ello varios sobrepuestos de plata entrelazados de hojas, pámpanos, flores, engastes y cartones, guarnecido con 124 diamantes rosas, fuera del del sello que es un brillante, y de otro que falta en la cadena de varios tamaños y quilates. Dos arracadas de plata, el reverso liso con sus medias ballestillas, asas y topecillos de oro, compuestas de dos broquelillos, y dos almendras pendientes, hechas de hojas, pámpanos y engastes, guarnecido todo con 176 diamantes brillantes, y con 56 rubies engastados en oro. __ Dos broches de plata ovalados, el reverso liso con sus chapas, caxoncillos, puertecillas y pestillos de oro, hechos de dos guarniciones caladas de hojas, pámpanos y flores, y en medio dos viseles de oro desengastados, guarnecidos con 170 diamantes rosas y tablas. Una sortija de plata, el reverso tallado liso, y brazo abierto, labrado de filetes y dos hojitas en el brazo, uno y otro de oro, hecha de una orla, ovalada de dos órdenes, guarnecida con 35 diamantes brillantes. Otra sortija tambien de plata, el reverso tallado, y brazo abierto, labrado de filetes y cartones, uno y otro de oro, hecha de una orla circular, y dos pámpanos entre el brazo, guarnecida con 13 diamantes brillantes. Otra sortija de plata, el reverso agallanado, y brazo abierto, calado, labrado de filetes y cartones, uno y otro de oro, hecha de un engaste prolongado, labrado de cartones, y dos pámpanos tambien de oro entre el brazo, con troncos de plata guarnecida con un diamante brillante. __ Un rosario menudo de Jerusalen de quince dieces, engarzado en oro, con sus casquillos en los dieces, y entrepiezas caladas con su malla, una cuenta gorda, y una crucecita, todo tambien de oro, y esmaltado de varios colores. Ultimamente, una urna tallada y dorada, con sus cristales y cortinas de tafetan blanco, de mas de una vara de alto y media de ancho, y dentro de ella un reta-

874 blico primorosamente trabajado, que representa muy al vivo el misterio de la Asuncion de nuestra Señora, formado todo ello de perlas y otras varias piedras y talcos que sirven de adorno. __ Se executará la mencionada rifa por billetes ó cédulas, y á la primera suerte de la que saliere, expresándose en las que se han impreso el nombre y apellido del sugeto ó sugetos que se interesaren en la rifa, y el folio del libro á que corresponda la misma cédula, rubricada por el Escribano de los Reales hospitales D. Nicolas Fernandez de Ochoa: el precio del importe de las relativas al relox, que se expresa al principio de este aviso, será de 2 rs., y el de todas las demas que se han indicado hasta su conclusion el de 3 rs., exceptuándose únicamente la urna, por las quales se pagará separadamente lo mismo que por el relox, otros 2 rs., habiéndose arreglado respectiva y equitativamente todas al valor intrínseco de dichas alhajas, cuyo producto, segun queda manifestado, ha de refundirse exclusivamente en beneficio de los pobres enfermos, no dudándose que por consideracion á él se interesará tan eficazmente en su logro, como lo tiene acreditado la caridad del público, para cuya mayor comodidad y satisfaccion se colocarán las citadas alhajas en el parage acostumbrado de la puerta del Sol, por ser el mas á propósito para la reparticion de las cédulas, sin perjuicio de anunciarse á su debido tiempo el sorteo, el qual se verificará, como la vez pasada, á presencia del público, baxo las circunstancias y formalidades que se le enterará anticipadamente para su gobierno, y conciliándose el derecho de los jugadores con los recomendables fines y piadoso destino del resultado de la rifa.

En el mes de Setiembre último el mayor calor ha sido de 23,8 grados de Reaumur, el dia 17, y el menor de 11 gr., y se verificó el dia 22. La temperatura media de todo el mes resulta de 16,2 gr. No ha habido grandes variaciones de temperatura, y el mes ha sido lo que puede llamarse templado y propio de la estacion. La mayor elevacion del azogue en el barómetro fué de 30 pulgadas, 10,2 líneas (medida de España), lo que se verificó el dia 11; y la menor ha sido en el dia 29 de 30 pulg., 3 lín. Desde el mes de Marzo no habia baxado el barómetro á este punto, manteniéndose siempre alto por el tiempo de casi seis meses; de lo que hubiera podido inferirse probablemente que el otoño debia ser temprano y lluvioso. La altura media del barómetro de todo el mes es de 30 pulg., 7,4 lín. __ Han reynado vientos recios en los cinco primeros dias del mes, y en los dias 13, 14, 18 y 20: ha tronado en los dias 10, 11, 18, 20 y 27: ha llovido mas ó ménos en los dias 10, 11, 17, 18, 19, 21, y particularmente en los quatro últimos dias del mes, que cayéron Iluvias abundantísimas, que causáron grandes avenidas y algunas des-

gracias.

En la gazeta última la fecha del capítulo de Paris debe ser 17 de Setiembre, y no 12, como se estampó equivocadamente.

El Mercurio de España del mes de Junio se hallará desde mañana en el despacho de la imprenta Real; en el Real sitio de S. Lorenzo en la tienda del Rubio, y en Cádiz en casa de D. Manuel Navarro. Contiene en la parte política: el men-

sage del Rey de Inglatterra, poniendo en noticia de la Cámara haberse cortado las negociaciones con la Francia: el manifiesto sobre el mismo asunto: decreto para la disolucion de la diputacion extraordinaria del Imperio: nota dirigida por el Ministro de Relaciones exteriores de Francia al Embaxador de Inglaterra: continuacion del código civil de Francia, título vi del divorcio. De España: Real cédula de S. M. señalando jurisdiiccion á la Sala de Alcaldes de casa y corte en las 10 leguas de circunferencia de Madhid: Reales órdenes. En la parte literaria: continuacion del viage geográfico: moticia de varios escollos: cultivo del cacahuete en Francia: observaciones meteorollógicas de este mes.

El 26 de Setiembre se extravió un vale de 150 pesos, creacion de Enero, número 314738, endosado de favor de D. Francisco Castellanos: quien supiere de él lo entregará á D. Domingo de la Barcena, baxada de Sra. Cruz, núm. 6, tienda de sierro.

Con Real facultad se venden dos casas unidas, calle de la Platería, núms. 9 y 10, manz. 415, tasadam en 2360 rs. Quien quisiere hacer postura acuda á la escribanía del número de D. Casimiro Antonio Gomez en el término de 30 dias, contados del 30 de Set jembre.

Por providencia deel Sr. D. Manuel de Torres, Teniente Corregidor de esta villa, y para hacer pago á diferentes acreedores, se manda sacar á pública subasta una casa sita en la calle de la Manzana, núm. 8, manz. 500, que tiene de sitio 1598 pies superficiales, y está tasada en 63,978 rs. Quien quisiere hacer postura acuda á la escribanía deel múmero de D. Antonio Fernandez en el término de 30 dias, contados desde 24 de Setiembre próxîmo pasado.

El Sr. D. Torquato. Antonio Collado, Teniente Corregidor de esta villa, ha señalado el dia 11 del corriente á las 9 de su mañana en la posada de S. S., para que concurran á ella i una junta los acreedores á la testamentaría de D. Joseph

María Dominguez.

Por el juzgado del Corregidor de la ciudad de Segovia, y escribanía del número que sirve D. Manuel de Iglesias García, se ha rematado en pública subasta la cabaña de ganado lanar sira trashumante, propia de las memorias pias de Ondátegui, que consta de 9 1 100 cabezas, con sus aperos y demas efectos: sus dehesas propias estan en la Serena, tienen de cabida 6666 cabezas, y estan tasadas en 1.308,463 rs., con respecto al aprovechamiento que en ellas hace la cabaña de las dus terceras partes, por estar la otra parte en arriendo privilegiado. Sus posesiones de invierno y verano, que estan tambien en arriendo, constan de relacion separada; en inteligencia de que se ha de liquidar su importe por las cabidas respectivas, á razon de 118 rs. por cabeza de invernadero y de 12 de verano, en que se ha tusado este derecho de posesion, ademas del importe del ganado, el qual está valuado á razon de 777 rs. cada morueco, á 65 los carneros, mansos y borros, y á 55 las hembras, entrumdo la cria á estilo de cabaña. La casa esquileo se halla situada en el lugar de Tresse asais, y está valuada en 504,221 rs. con un prado pequeno contiguo. Se ha celebrado y aprobado el remate alzadamente por la tasación de la cabaña y deinas finosas, posesiones y pertenencias á pagar de pronto en vales Reales baxo varias condiciones, y entre ellas la de que el comprador pagará á la fundacion los gastos imperadidos en la manutencion y subsistencia de la cabaña desde la salida del esquileo amterior hasta la entrega del ganado, y tambien las anticipaciones hechas en cuenta de los pastos en arriendo, que ascienden en el dia á 50,233 rs. 13 mrs.; y se fam señalado 50 dias para la mejora del quarto, que empezáron á correr desde el dia 16 de Setiembre último: lo que se hace notorio para que si alguna persona quissiese hacer dicha mejora, acuda á verificarla dentro de es876

te término à la mencionada escribanía, donde se le pondrán de manifiesto quantas noticias é instrucciones necesitare.

Tablas lineales para resolver los problemas del pilotage astronómico con exactitud y facilidad, inventadas y delineadas por el Teniente de Fragata D. Joseph Luyando, y dedicadas al Excmo. Sr. Príncipe de la Paz, Generalísimo de mar y tierra. El autor de esta obra, conociendo por propia experiencia quan penoso es en la mar el cálculo prolixo de los logaritmos, y quanto retrae á los navegantes de repetir con la frequencia que se debe la práctica de los métodos lunares para hallar la longitud, trató de hacer una obra en la que no solo se hallasen desvanecidas estas dificultades, sino en la que encontrasen los que ignoran los principios de trigonometría esférica y cosmografía métodos fáciles, y á su alcance con los que pudieran hacer estos cálculos, que constituyen el adelantamiento que la navegacion ha hecho en nuestros dias. El pensamiento no es original, pues el año de 91 publicó en Inglaterra Jorge Marggets unas Tablas lineales, que mereciéron la mayor aceptacion, y que son de gran sencillez y facilidad en sus operaciones. Presentes estas indispensables circunstancias se formíron las Tablas que se anuncian, y que siendo de un uso tan sencillo como las de Marggets, son ménos voluminosas y mas exâctas, pues estan construidas en escalas cinco veces mayores que aquellas, y no obstante solo tiene esta obra 24 láminas quando aquella consta de 135. La utilidad de las obras de esta clase es conocida de quantos navegan, pues desde los tiempos mas remotos se usa del quartier ó de otras escalas trigonométricas para resolver los problemas de la estima harto mas fáciles que los de la navegacion astronómica; y es efectivo que con gran razon necesita el navegante de estos métodos abreviados, pues debe ocupar su atencion no solo en la derrota sino en otros varios objetos, todos de la mayor importancia. Así pues ofrecerle al público marino una obra, con la que sin mas instrumento que un alfiler para hallar puntos de concurso, resuelva en breve tiempo los problemas astronómicos de que necesita, es hacerle un servicio grato, y que debe merecer su aceptacion. Por estas Tablas que se anuncian se halla en el corto tiempo de tres minutos la hora de la nave, la altura de qualquier astro, el azimut y amplitud, y en cinco se reduce la distancia aparente á verdadera. La exâctitud con que se dan los resultados es suficiente para los usos de la mar; y para que el público pueda entregarse con la confianza que es necesaria, bastará decirle que esta obra se presentó al Rey por mano del Excmo. Sr. Ministro de Marina, para que exâminada convenientemente se dignase S. M. conceder al autor un privilegio para publicarla, lo que se ha verificado, y que prueba evidentemente que la obra llena el objeto que su autor se propuso. A la explicacion y uso de las Tablas sigue una exposicion muy detallada de las operaciones necesarias para hallar la variacion, latitud y longitud, y que puede mirar-se como un prontuario del pilotage astronómico. Por ultimo, hay un quartier y otras tablas, que aunque podrian ser lineales se ha tenido por mejor sean numéricas, y comprehenden todas las que entran como auxîliares de los problemas astronómicos; de suerte que el navegante con esta obra y el Almanaque náutico del año tiene quanto necesita para resolver los problemas que le aseguren en su situacion. Se hallará en la librería de Gomez Fuentenebro, calle de las Carretas; en Cádiz en la de Murguia, en la Coruña en la de Soto, en Cartagena en la de Gallardo, en Barcelona en la de la viuda de Massut: su precio 130 rs. en pasta.

El Rábula: comedia nueva original en 3 actos en verso, representada en el teatro de los Caños del Peral. Se hallará en la librería de Quiroga, calle de las Carretas, en 8.º á 3 rs.: en la misma librería se venden todas las piezas modernas.